

Guayaquil, 05 de abril del 2019

Señores:  
Junta General de Accionistas de  
PLASTIZCORP MPORTADORA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ciudad.

En cumplimiento a mi deber como Comisaria que soy de la empresa PLASTIZCORP IMPORTADORA S.A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- La administración efectuada por la Gerente General Econ Glenda Jaqueline Noboa Coronel ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de comisaria se han dado todas las facilidades del caso.

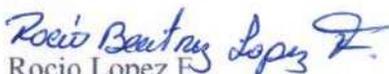
3.- Los libros sociales se encuentran al DIA, cabe resaltar que estos se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- Cabe resaltar que la compañía a la fecha de cierre del periodo 2018 sujeto a mi examen cerro con una perdida de 1161.56, la misma que será superada el próximo año con nuevos productos que serán importados.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Rocio Lopez F  
Comisaria